

## ACREDITACIONES Y DIPLOMAS

La Universidad de León extiende a cada alumno un diploma-certificado de **40 horas** que corresponde para los estudiantes de esta universidad a **4 créditos de libre configuración y 2 ECTS**. Firmado por el **Vicerrector de Relaciones Institucionales, Coordinador Académico** y por el **Director de Escuela Técnica**.

Al finalizar los 9 módulos de que se compone la totalidad del curso, Escuela Técnica otorga su diploma-título propio, de **Técnico en Protocolo Institucional, Comunicación y Relaciones Sociales Empresariales**.

## OBJETIVOS DEL CURSO

El curso de extensión universitaria busca la inserción o mejora profesional de trabajo y persigue el logro de las competencias (conocimiento, habilidades y actitudes) y el desarrollo de un perfil profesional.

Abarca la posibilidad al margen de la titulación propuesta por la universidad de León de obtener el diploma-título privado de **TÉCNICO EN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN Y RELACIONES SOCIALES EMPRESARIALES**, ofertado por Escuela Técnica, al cumplir la totalidad del ciclo de los ocho módulos que comprende el curso de Extensión Universitaria.

**“Uno de los indicadores más visible de la crisis institucional por la que atraviesa España, es el desdén o abierta hostilidad manifestados desde amplios sectores sociales a lo que podría llamarse la arquitectura simbólico-cultural del Estado... Como contrapunto al Derecho Penal de contenido vindicativo y sancionador existe en todos los países de nuestro entorno un conjunto normativo regulador de los estímulos honoríficos que podría denominarse DERECHO PREMIAL O DE RECOMPENSA...”**

Conferencia del Coronel Auditor D. Fernando García-Mercadal sobre Derecho Premial el 31 de Enero de 2013.  
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación



GRAN CRUZ DEL MÉRITO CIVIL



## ¿Para que sirven los diplomas de Escuela Técnica?

Para quienes opten y requieran suma de méritos, siempre que las bases de las convocatorias de pruebas de acceso a la función pública o privada lo establezcan al respecto, y de los concursos para la previsión de puestos de trabajo de personal laboral, eventual, en puestos de confianza o asesoramiento específico.

Al funcionario resultaría de utilidad para el cumplimiento de los méritos necesarios y requeridos por las instituciones para la previsión de plazas y progresión de escala.

En todos los casos como curriculum.

e) Se realiza desde una universidad de referencia, la UNIVERSIDAD DE LEÓN.

## CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Es muy importante saber que se puede empezar por cualquiera de los módulos, no importa que sea el primero o el último, puesto que todos forman unidades independientes, complementarias y rotativas.

## CALENDARIO PRÓXIMO MÓDULO VI

Mes de Febrero de 2014



ESCUDO DE GRAN MAESTRE DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO



GRAN CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO



ESTANDARTE DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO



ES MUY IMPORTANTE ACCEDER A LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD <http://fgulem.unileon.es/euniversitaria> Y ECHAR UN VISTAZO EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<http://www.tecnico-en-protocolo-institucional.com/> DONDE ACCEDEREIS AL BLOQUE TEMÁTICO DE LOS NUEVE MÓDULOS, DIRIGIDO TANTO A ESTUDIANTES Y TITULADOS UNIVERSITARIOS, COMO A PROFESIONALES O EMPRESARIOS, POLÍTICOS O FUNCIONARIOS, Y PARTICULARES, AMANTES DEL PROTOCOLO Y LA COMUNICACIÓN DE MASAS



Escuela  
Técnica



CURSOS

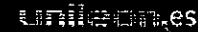
extensión  
universitaria 2013  
universidad  
de León

Protocolo  
Institucional,  
Comunicación  
Y Relaciones Sociales  
Empresariales

Módulo V

Del Lunes 9 al Viernes 13 y  
del Lunes 16 al Jueves 19 de  
Diciembre de 2013

INFORMACIÓN:  
Universidad de León, (Albáitar)  
Unidad de Extensión Universitaria y Relaciones  
Institucionales  
Avda. de la Facultad, 25, 24004 León  
Teléfono: 987 291 961 y 987 29 33 72  
Correo electrónico: [ulesci@unileon.es](mailto:ulesci@unileon.es)  
MATRÍCULA Y MÁS INFORMACIÓN:  
<http://fgulem.unileon.es/euniversitaria>



## DESTINATARIOS

1. Específicamente está destinado a alumnos de la Universidad de León.
2. Útil para estudiantes de cualquier facultad de las universidades españolas y latinoamericanas.
3. Profesional del protocolo institucional o empresarial con o sin experiencia (Administración del Estado, Autonómica y Régimen Local)
4. También para los cargos de confianza de las instituciones oficiales.
5. Interés a nivel político, es vital, ya que por todos es sabido que muchos de los políticos de nuestras instituciones son los que directamente se responsabilizan y organizan los actos, y por el beneficio que estos cursos de extensión universitaria generan en la imagen personal y sin duda en la dirección de la gestión eficaz para los intereses institucionales.
6. Interés general. Comercio nacional e internacional, Agencias de Comunicación, Gabinetes de Comunicación, Consultorías, Empresas de Organización de Eventos, Secretarios/as de alta dirección, Organizadores Profesionales de Congresos (OPC), Secretarías de dirección, publicidad, Relaciones Institucionales e Internacionales, Universidades, gabinetes de comunicación, Cámaras de Comercio y Navegación, Colegios profesionales, Asociaciones empresariales, Confederaciones, Bancos y Cajas de Ahorro, agencias de viajes, Turismo en general, Auditoriums, museos, sector hotelero y turístico en general, e instituciones, negocios y empresas varias, etc... Una amplia oferta.

## DIRECTOR Y COORDINADOR ACADÉMICO

Juan José Lanero Fernández: Catedrático Escuela Universitaria. Departamento de Filología Moderna (Filología Inglesa) de la Universidad de León

## DIRECTOR DEL CURSO DE PROTOCOLO Y CONFERENCIANTE

Fenando Lizcano de la Rosa: Primer vicepresidente ejecutivo de los Simposiums Nacionales de Relaciones Públicas y Protocolo de las Corporaciones locales. Ha sido Jefe de Protocolo de la Generalidad de Cataluña y de la Diputación de Barcelona

## CONFERENCIANTES

Félix J. Martínez LLorente, es Licenciado (1984) y Doctor en Derecho (1988). Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones Españolas en la Universidad de Valladolid desde 1990 y acreditado para Catedrático de Universidad desde enero de 2012. Su actividad investigadora se ha visto plasmada en la edición de un amplio elenco de libros y artículos sobre el derecho foral castellano y leonés (Fueros y cartas pueblas de Castilla y León, el Fuero Real en la Extremadura, los fueros inéditos de Torremormojón, Concejo y derecho en Ávila medieval, Documentación medieval guipuzcoana, Fuero de Andújar, Fuero de Baeza, etc.), así como sobre las instituciones jurídico-públicas históricas del Medioevo. Es Académico de Número de la Academia Melitense Hispana (2002), de la Académie Belgo-Espagnole d'Histoire (2003) y de la Real Academia de la Mar (2005), Miembro de Número del Colegio Heráldico de España y las Indias (2007), además de Académico Correspondiente de las Reales Academias Matritense de Heráldica y Genealogía (1994), Jurisprudencia y Legislación (2002) y de la Real Academia de la Historia (2005), etc. Presidente de la Sociedad Castellano-Leonesa de Heráldica y Genealogía.

Carlos Vicente Rubio: Licenciado en Ciencias de la Información (especialidades de Periodismo y Publicidad) por la Universidad del País Vasco, Máster Comunicación Empresarial (MEC) por ASECOM (Asociación de Asesores en Comunicación) Periodista y Responsable del Gabinete de Prensa de la ULE.

## DATOS BÁSICOS

**Organiza:** Universidad de León y colabora Escuela Técnica de Barcelona

**Fecha:**

Del Lunes 9 al Viernes 13 y del Lunes 16. al Jueves 19 de Diciembre de 2013

**Horarios:** De 16,30 a 21,00 h.

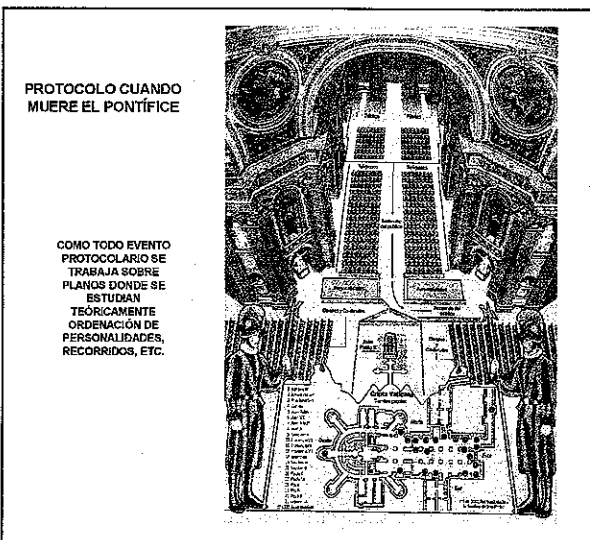
**4 Créditos de libre configuración curricular (LEC) y 2 Créditos ECTS**

**Sede del curso:** Centro de idiomas

**Número de alumnos:** mínimo 20-25 / máximo 40

**Tasas matrícula del Módulo V:**

Estudiantes, PDI y PAS de la Universidad de León y parados.....	199,00 €
Estudiantes otras Universidades.....	239,00 €
Profesionales (instituciones, empresas y negocios).....	269,00 €



## APARICIÓN DE LA HERÁLDICA DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

LA HERÁLDICA MUNICIPAL COMIENZA EN ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA, VESTIGIOS DE LA MISMA SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. LA HERÁLDICA ESPAÑOLA NO SE INTRODUCE "REGLADA" HASTA LOS REINOS DE ALFONSO I (1084-1134) O PEDRO I (1074-1104) EN EL REINO DE ARAGÓN EN EL REINO DE LEÓN ALFONSO VII (1106-1157)

## BLOQUE TEMÁTICO DEL MÓDULO V

### PRIMERA PARTE

Tema 1: El Derecho Premial o la potestad gratificadora de los poderes públicos.

Tema 2: El Derecho Nobiliario: Pasado y presente de la nobleza titulada.

Tema 3: Régimen jurídico sucesorio de la nobleza titulada.

### SEGUNDA PARTE

Tema 4: El Derecho Dinástico: Honores y tratamientos; títulos del Rey o de soberanía y títulos de la Casa Real.

### TERCERA PARTE

Tema 5: Las Reales Órdenes civiles del Reino de España: pasado y presente. Su régimen jurídico.

Tema 6: Las condecoraciones estatales: Tipología y reglamentación.

Tema 7: Órdenes y Medallas militares: su regulación legal.

### CUARTA PARTE

Tema 8: Honores y distinciones de las Comunidades Autónomas. Clasificación y régimen jurídico.

Tema 9: La concesión de honores y distinciones por las Corporaciones locales: Clasificación y régimen procedimental.

### QUINTA PARTE: PROTOCOLO DE ESTADO

Tema 10: Protocolo cuando muere un Pontífice y la organización del cónclave: como se elige a un Papa.

Tema 11: Organización del recibimiento oficial de nuestro Jefe de Estado a una población.

Tema 12. Protocolo palatino: Recepciones en palacio.

Tema 13: Bendición de una Capilla con la asistencia de SS.MM.

Tema 14: Acto de inauguración de un Palacio de Congresos bajo la presidencia de SS.MM.

### SEXTA PARTE: PROTOCOLO INSTITUCIONAL

Tema 15: Acto de inauguración de una biblioteca popular.

Tema 16: Protocolo de la toma de posesión de miembros de la policía municipal o urbana.

### SÉPTIMA PARTE: PROTOCOLO EMPRESARIAL

Tema 17: Inauguración de un hotel: Proyecto y desarrollo

Tema 18: Conmemoración de una empresa y lanzamiento de nuevos productos

### OCTAVA PARTE: EL ÁMBITO INTERNACIONAL DE LA COMUNICACIÓN.

Tema 19: Evolución, desarrollo, situación actual y perspectivas.

Tema 20: Periódicos, agencias y medios más influyentes.

Tema 21: Oráculos y gurús internacionales.

Tema 22: La comunicación integral y su incidencia en la toma de decisiones y la creación de estados de opinión.